

8. CIVIL 1075/63

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

Número 923

Año 1.950.

NOMBRE

PUEBLO

Juan Jose Gomez Gimenez

San Esteban de la Sierra
(Salamanca)

Asunto: orden detencion interesada or D.G.S.

3º

813

EXCMO SR.

Tengo el honor de comunicar a V.E. que hasta el día de la fecha han resultado infructuosas las gestiones practicadas para la detención de JUAN JOSE GOMEZ GIMENEZ, que interesaba en su superior telegrama de fecha 9 del pddº más de enero.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL 16 de febrero de 1.950

EL GOBERNADOR CIVIL.

MINUTA

EXCMO Sr. Director General de Seguridad

M A D R I D



3
3

Excmo Señor:

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD
COMISARÍA
DEL
CUERPO GENERAL DE POLICÍA
TERUEL

Número 207

Tengo el honor de participar a V. E. en contestación a su respetable oficio nº 120 de fecha 10 del actual, Negdº 3º que hasta el día de hoy han resultado infructuosas las gestiones practicadas por funcionarios afectos a esta plantilla para la detención de JUAN JOSE GOMEZ GILLENTEZ, que interesó de ese Centro la Dirección General de Seguridad en telegrama de 9 del actual, tomándose nota de la prohibición de la salida de España que asimismo interesaba.

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
F.º N.º 532
TERUEL 20 DE ENERO 1950

No obstante, se continúan las mismas, que en caso de dar resultado favorable le sería comunicado oportunamente.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 18 de Enero de 1950

El Comisario JEFE,



Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia.-Teruel

32

El Excmo. Sr. Director General de Seguridad en telegrama de fecha 9 de los corrientes, me dice lo que sigue:

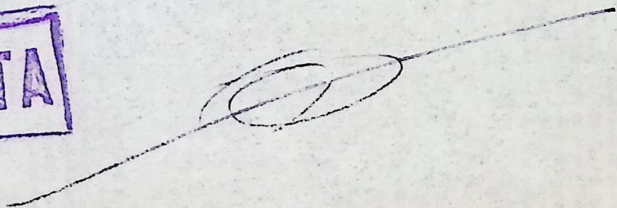
"Ruego ordene no se permita salida España y se proceda su detencion JUAN JOSE GOMEZ GIMENEZ, 42 años, industrial, hijo Timoteo y Elisa natural San Esteban de la Sierra Salamanca poniendolo disposicion Juez Instruccion numero ocho esta capital dando cuenta."

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel 10 de Enero de 1.950.

EL GOBERNADOR CIVIL INT^o.,

MINUTA



Sr. Comisario Jefe del Cuerpo General de Policia 120

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil.- 121

CIUDAD

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

Recibido de

- 1.º Destino.
 - 2.º Origen.
 - 3.º Núm. del telegrama.
 - 4.º Idem de palabras.
 - 5.º Fecha de depósito.
 - 6.º Hora.
- En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

A-Madrid.

Para de núm. palabras depositado el a las

+ 600062 + SS TERUEL DE MADRID 10188 44 9/1 23H + DTOR GENERAL SEGURIDAD AL
 + +RUEGOLE ORDENE NO SE PERMITA SALIDA ESPANA Y SE PROCEDA SU DETENCION
 JUAN JOSE GOMEZ GIMENEZ 42 ANOS INDUSTRIAL HIJO FEMOTEO Y ELISA NATURAL
 SAN ESTEBAN DE LA SIERRA SALAMANCA PONINDOLO DISOSICION JUEZ INSTRUCCION
 NUMERO OCHO ESTA CAPITAL DANDO CUENTA



TELEGRAMA

GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

FORTE GRATUITO